



**Federación de Centros y Entidades  
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

**AFIP  
CARTAS DE PORTE  
RES. GRAL. AFIP 3113 (B.O. 24/5/11)**

**Procedimiento de intercambio de información directo entre computadoras a los fines de acceder a todas las operaciones previstas en el servicio CODIGO DE TRAZABILIDAD DE GRANOS - CTG.**

La resolución del título prevé que el Web Services permita el intercambio de información entre AFIP y los Entes Externos (EE) y se implementa a través de Web Services SOAP sobre transporte HTTPS.

Todos estos web services de negocio (WSN) están directamente accesibles a través de Internet, no se requiere el establecimiento de canales especiales de comunicaciones ni VPNs.

El acceso a los WSN está regulado por otro WS llamado Web Service de Autenticación y Autorización (WSAA), el cual autentica a los clientes y les concede permiso de acceso a cada uno de los WSN mediante el otorgamiento de un Ticket de Acceso (TA). Cada TA es válido para un WSN en particular y tiene una validez limitada en el tiempo (actualmente, doce horas).

El cliente será responsable de presentar al WSN el TA otorgado por el WSAA, de lo contrario el WSN rechazará su solicitud de acceso.

Para acceder a toda la información técnica necesaria para implementar esta opción se deberá ingresar a la siguiente dirección:

<http://www.afip.gob.ar/ws/#WSGranos>

Federación de Acopiadores de Cereales